

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

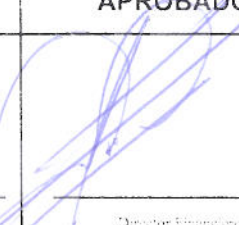
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028 03 2016	522	522
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	285	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										200.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										200.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										200.00

SON: DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 30 No Entrada: 71

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/03/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio
de Relaciones
Laborales



instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
020-CGTPE-DIES-GEPH-2016

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
18 de marzo de 2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR
RAMOS ALVARADO JOSÉ STALIN
CI. 1704679032

PUESTO
SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION
Ambato – Tungurahua

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
DIES: Gestión de Estadísticas Permanente a Hogares GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
Galo Mier, Stalin Ramos Alvarado

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

1. Supervisar el levantamiento de Información de la **Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU- Marzo - 2016**, en las áreas urbano - rural, para controlar la calidad de la información recolectada en los formularios diligenciados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación.
2. Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las cuatro Direcciones Zonales, todos conocemos que de su desempeño depende la calidad en el levantamiento de la información.
3. Supervisar la correcta aplicación de directrices emitidas para la encuesta.
4. Supervisar el diligenciamiento de los Módulos que necesitan información directa.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

1. Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
2. Supervisar el manejo efectivo de la ubicación de las viviendas seleccionadas por parte de encuestadores.
3. Revisión de la consistencia en la información recolectada.
4. Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
5. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
6. Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
7. Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación.
8. Seguimiento y control de los avances de las fases de crítica-codificación y digitación, en las sedes de las Direcciones Zonales, así como garantizar el cumplimiento de los tiempos previstos para estas actividades.

Jueves 3 de marzo de 2016

Ambato

Para el operativo de campo, nos fue asignado el vehículo contratado y conducido por el señor conductor Nestor Arias, en el que nos trasladamos a la ciudad de Ambato, la salida de la ciudad Quito fue a las 05:00 de la mañana y la llegada a Ambato fue a las 08:00 de la mañana

Se mantuvo una reunión con el señor Coordinador de la Zonal Centro Ing. Omar Fuentes, y la funcionaria responsable de la ENEMDU, Andrea Sotalin.

Organización de los Equipos de campo

Los equipos estuvieron organizados de la siguiente manera:

DIRECCIÓN FINANCIERA

21 MAR 2016

12412

COORDINACIÓN ZONAL 3 CENTRO																
ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO																
ENEMDU - MARZO 2016																
GRUPO : Equipo 1																
PERIODICIDAD		1		NOMBRE DEL SUPERVISOR :				Naranjo Acurio Mirian Cumanda				# TELÉFONO CELULAR			0995586648	
TOTAL SECTOR	ENCUESTADOR	COD	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	ZONA	SECTOR	FECHA : MARZO					# TELÉFONO CELULAR			
								1	2	3	4	5				
1	Llundo Azas Wilson Javier	17	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	001	007						0999701234			
2	Llundo Azas Wilson Javier	17	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	002	003						0999701234			
3	Llundo Azas Wilson Javier	17	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	003	006						0999701234			
4	Sanchez Santamaria Oswaldo Martin	16	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	003	002						0998861713			
5	Sanchez Santamaria Oswaldo Martin	16	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	003	011						0998861713			
6	Sanchez Santamaria Oswaldo Martin	16	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	004	005						0998861713			
7	Mediavilla Machado Claudina Maribel	2	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	020	007						0984217333			
8	Mediavilla Machado Claudina Maribel	2	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	020	010						0984217333			
9	Mediavilla Machado Claudina Maribel	2	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	023	001						0984217333			
PROPIETARIO DE VEHICULO:						TELÉFONO:										
CHOFER DEL VEHICULO:						TELÉFONO:										
GRUPO : Equipo 2																
PERIODICIDAD		1		NOMBRE DEL SUPERVISOR :				Perez Martinez Irma Elizabeth				TELÉFONO			0992543811	
TOTAL SECTOR	ENCUESTADOR	COD	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	ZONA	SECTOR	FECHA : MARZO					# TELÉFONO CELULAR			
								1	2	3	4	5				
1	Escobar Lascano Germania Elizabeth	14	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	014	009						0995471893			
2	Escobar Lascano Germania Elizabeth	14	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	013	005						0995471893			
3	Escobar Lascano Germania Elizabeth	14	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	017	003						0995471893			
4	Chicaiza Medina Edwin Enrique	15	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	012	004						0995877491			
5	Chicaiza Medina Edwin Enrique	15	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	011	002						0995877491			
6	Chicaiza Medina Edwin Enrique	15	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	011	005						0995877491			
7	Urbina Arcos Jose Luis	12	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	016	005						0988564556			
8	Urbina Arcos Jose Luis	12	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	016	011						0988564556			
9	Urbina Arcos Jose Luis	12	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	010	011						0988564556			
PROPIETARIO DE VEHICULO:						TELÉFONO:										
CHOFER DEL VEHICULO:						TELÉFONO:										
GRUPO : Equipo 3																
PERIODICIDAD		1		NOMBRE DEL SUPERVISOR :				Borja Alvarez Juan Carlos				TELÉFONO			0998838230	
TOTAL SECTOR	ENCUESTADOR	COD	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	ZONA	SECTOR	FECHA : MARZO					# TELÉFONO CELULAR			
								1	2	3	4	5				
1	Olivo Alvarez Claudia Marisol	1	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	028	004						0998893113			
2	Olivo Alvarez Claudia Marisol	1	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	033	005						0998893113			
3	Olivo Alvarez Claudia Marisol	1	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	031	001						0998893113			
4	Rojano Guachi Nelly Piedad	4	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	044	009						0984823100			
5	Rojano Guachi Nelly Piedad	4	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	041	007						0984823100			
6	Rojano Guachi Nelly Piedad	4	TUNGURAHUA	AMBATO	AMBATO	037	007						0984823100			
PROPIETARIO DE VEHICULO:						TELÉFONO:										
CHOFER DEL VEHICULO:						TELÉFONO:										

Monitoreo y revisión de la información

Se tuvo el contacto directo con la Supervisora del equipo 2, Elizabeth Pérez, con quien se supervisó el sector del encuestador Edwin Chicaiza 11-05 y se le solicitó el formulario que en ese momento había realizado en una vivienda. Supo manifestar que aún no tenía bien en claro las preguntas del módulo 4 y 4.1. Personalmente se le explicó sobre la sección 4 Aspectos cualitativos de los desempleados y sección 4.1 sobre los antecedentes laborales del informante directo.

Se supervisó al sector 17-03 del encuestador Jose Luis Urbina en el que se hizo un reemplazo panel K22, mismo que fue verificado. De igual manera se supervisaron los sectores de la encuestadora Elizabeth Escobar 16-11 donde hubo una vivienda desocupada, panel L23 cuyo reemplazo fue efectivo y la vivienda fue verificada al igual que la vivienda del panel Q23 del sector 16-5 que está destruida.

Se tuvo reunión con la responsable de critica-codificación Maira Vargas y su equipo de trabajo a quienes se les explicó la sección 4, y 4.1. Aspectos cualitativos de los desempleados y los antecedentes laborales, respectivamente.

Se revisó la información de:

- 060150 sector 17-13
- 060150 sector 14-13 K22
- 060150 sector 14-13 L22
- 050550 sector 03-06 L22
- 050550 sector 03-06 K22
- 050250 sector 04-06 L22
- 050250 sector 04-06 K22
- 050150 sector 03-03 K22
- 050150 sector 02-01 Q22
- 050551 sector 999-4 K22
- 050551 sector 999-4 R22

Viernes 4 de marzo de 2016

Ambato

Monitoreo y revisión de la información

Una vez que el día anterior se revisaron los formularios, se hizo énfasis en las preguntas de ingresos, cuidando los ingresos de patrono o cuenta propia, el de los asalariados y empleados domésticos, en especial si el informante tuvo ingresos derivados del capital o inversiones y de igual manera si las personas tuvieron transferencias u otras prestaciones, así como si recibieron los diferentes bonos de ayuda social por parte del Estado.

Se revisaron los formularios de los sectores:

- 180150 sector 17-03 Q21
- 180150 sector 17-03 R22
- 180150 sector 17-03 K23
- 180150 sector 17-03 L23
- 180150 sector 17-03 K21
- 180150 sector 14-09 L23
- 180150 sector 14-09 Q22
- 180150 sector 14-09 L21
- 180150 sector 14-09 R21
- 180150 sector 14-09 R23
- 180150 sector 13-05 R23
- 180150 sector 11-05 K23
- 180150 sector 11-05 R21
- 180150 sector 11-05 L22
- 180150 sector 12-04 L21
- 180150 sector 23-01

Durante el monitoreo se notó que en sección 4, P1; que si en pregunta 37 respondió cód. 1 (que si trabajó anteriormente), entonces en P1 sección 4 responderán ítems 1 a 7. Y si en pregunta 37 respondió cód. 2, entonces se anotará ítems 8 ó 9.

Por el informante directo, se tuvo inconvenientes al no poder encontrarlos, sobre todo a los estudiantes universitarios que cumplen con la condición de residentes habituales; esto implica que la carga diaria programada por la administración central de hacer 8 encuestas diarias no se la pueda cumplir a cabalidad; lo que repercute en el tiempo de descanso de los encuestadores y de esta manera se provoque un agotamiento de estos, ya que se labora hasta tarde de la noche y al día siguiente toca visitar a tempranas horas de la mañana a los informantes para poder obtener la información deseada; haciendo que los sectores queden abiertos; en el caso del grupo 5 de Elizabeth Pérez (supervisora) tiene cada encuestador 3 sectores cada uno y hasta el sábado próximo tiene que entregar el trabajo, por lo que dudo mucho su cumplimiento.

En los sectores de la supervisora Mirian Naranjo, en Ficoa, de estrato Alto, algunas viviendas no quieren atender a los encuestadores, por lo que en el sector 23-01 hubo un reemplazo verificado por Andrea Sotalin.

Sábado 5 de marzo de 2016

Ambato

Monitoreo y revisión de la información

En la ciudad de Ambato se tuvo un daño colateral para nuestra investigación, en razón que el señor Alcalde había subido el impuesto predial en un alto porcentaje, lo que repercute en el levantamiento de la información como un daño colateral al insertarse la política con la investigación estadística, ya que nos confunden como personas del Gobierno y no como funcionarios que somos del Estado. En este sector se obtuvo la información pero se duda de su franqueza. Uno de los informantes (Hacienda Verónica) supo indicar "que los ingresos le pidamos al señor Correa que es nuestro Jefe y que saquemos los datos del SRI o de dónde nos parezca mejor, y que dejemos ya de molestar".

Se revisaron los formularios de los sectores:

- 180150 sector 04-05 R21
- 180150 sector 04-05 K22
- 180150 sector 04-05 Q23
- 180150 sector 10-11

Para poder cumplir con las cargas de trabajo, la supervisora tuvo que hacer encuestas, lo que influenció en el tiempo que tiene que dedicar a la revisión de la información para poder entregar los formularios a crítica-codificación.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Sección de los aspectos cualitativos de los desempleados y antecedentes laborales aplicados.
- Cobertura de viviendas programada a un 95%
- Formularios revisados.
- Información supervisada y monitoreada de los sectores de dominio
- Directrices metodológicas explicadas y aplicadas durante el proceso de recolección de la información.
- Investigadores alineados a las directrices y re instrucción.
- Solución a dudas y problemas detectados durante el relevamiento del operativo de campo

PROBLEMAS ENCONTRADOS

- No estaba claro el llenado en el formulario de las preguntas de la sección 4 y 4.1 de los aspectos cualitativos de los desempleados y antecedentes laborales.
- La programación de 8 encuestas diarias como carga de trabajo para un encuestador es demasiado pesado por los informantes directos.
- El informante directo no se encuentra presente.
- Cuando el resultado de la entrevista era código 5, vivienda desocupada, los encuestadores esperan hasta el final del período para poder reemplazar la vivienda. Esto solamente se tiene que emplear cuando el resultado de la entrevista es código 3 nadie en casa.
- Informantes influenciados por la política y pago de impuestos.

SOLUCIONES:

- Se le explicó sobre la forma del llenado de la sección 4. Aspectos cualitativos de los desempleados y sección 4.1 sobre los antecedentes laborales del informante directo.
- Para poder cumplir con las cargas de trabajo, los supervisores tuvieron que hacer encuestas y laborar hasta tarde de la noche y al día siguiente visitar las viviendas a tempranas horas de la mañana.
- Localización de los informantes directos a través del teléfono o en su lugar de trabajo (en la ciudad).
- Apoyo a los equipos con el vehículo de la Supervisión Nacional.

CONCLUSIONES:

- La re instrucción de la sección 4 y 4.1 mejoró el criterio de análisis de los encuestadores para llenar eficientemente las preguntas de estas secciones.
- El hecho de que los supervisores hicieron encuesta, influyó en el tiempo que tienen que dedicar a la revisión de la información para poder entregar los formularios a crítica-codificación.
- Por el informante directo, se tuvo inconvenientes al no poder encontrarlos, sobre todo a los estudiantes universitarios que cumplen con la condición de residentes habituales; esto implica que la carga diaria programada por la administración central de hacer 8 encuestas diarias no se la pueda cumplir a cabalidad; lo que repercute en el tiempo de descanso de los encuestadores y de esta manera se provoca un agotamiento de estos, ya que se labora hasta tarde de la noche y al día siguiente toca visitar a tempranas horas de la mañana a los informantes para poder obtener la información requerida.
- La influencia política ocasionó un daño colateral al levantamiento de la información.

RECOMENDACIONES:

- Se debe tener claro los objetivos y el flujo de las preguntas de las secciones 4., y 4.1 para poder re instruir de la mejor manera a los encuestadores.
- Planificar de mejor manera la carga de trabajo diaria para los encuestadores, se debe analizar con mayor profundidad el por qué se aumenta la carga de trabajo y a qué se debe.
- Tener sumo cuidado con la influencia y cuestión política por parte de los encuestadores.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaa		03/03/2016	05/03/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		05H15	19H45			
Hora Inicio de Labores el día de retorno			07H30			
TRANSPORTE UTILIZADO				SALIDA		LLEGADA
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA		FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa
Terrestre	Vehículo Contratado	Quito – Ambato		03/03/2016	05H15	03/03/2016
Terrestre	Vehículo Contratado	Ambato - Quito		05/03/2016	17H00	05/03/2016
						08H00
						19H45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

ADJUNTO:

- Solicitud de licencia
- Control de licencia de servicios
- Hoja de ruta en comisión
- Detalle de facturas.

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO



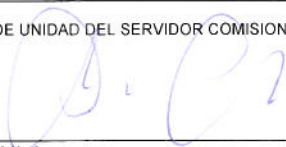
Ramos Alvarado José Stalin
C.I. 1704679032

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Andrés Albán

NOMBRE: Andrés Albán

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Vno. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
20-CGTP-E-DIES-GEPH-2016

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) **01-03-2016**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RAMOS ALVARADO JOSE STALIN C.I. No. 1704679032		PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 7	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ambato - Tungurahua		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: Gestión de Estadísticas Permanente a Hogares GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-03-2016	05H30	05-03-2016	19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Galo Mier, Stalin Ramos Alvarado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

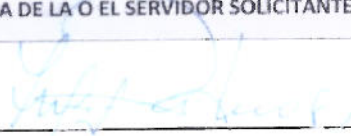
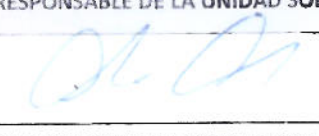
1. Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
2. Supervisar el manejo efectivo de la ubicación de las viviendas seleccionadas por parte de encuestadores.
3. Revisión de la consistencia en la información recolectada.
4. Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
5. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
6. Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
7. Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación.
8. Seguimiento y control de los avances de las fases de crítica-codificación y digitación, en las sedes de las Direcciones Zonales, así como garantizar el cumplimiento de los tiempos previstos para estas actividades.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Quito - Ambato	03-03-2016	05H30	03-03-2016	08H00
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato - Quito	05-03-2016	16H30	05-03-2016	19H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pacífico	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 1042400813
---	--------------------------------	----------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Stalin Ramos Alvarado	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Andrés Albán
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

DIRECCIÓN FINANCIERA

02 MAR 2016



